

¿En qué consiste?

Entrega un completo apoyo a los trabajadores y trabajadoras migrantes para que reciban orientación social y asistencia para realizar los diversos trámites de regularización migratoria, y para la inscripción de sus cargas familiares en los programas de seguridad social.

¿Cuáles son los servicios ofrecidos?

A través de una entrevista social, ya sea de forma presencial en las oficinas de la entidad ejecutora o de manera remota, al trabajador o trabajadora se le entrega la orientación sobre las distintas acciones que debe realizar para hacer su correcta inscripción y de sus cargas en los diversos programas de seguridad social. Además, se le entrega información respecto del funcionamiento de las distintas instituciones en Chile y asesoría para la realización de los trámites con extranjería.

¿Quién ejecuta el programa?

- Entidad Ejecutora: Fundación Social
- Contacto: Andrea Tapia / atapia@fundacioncchc.cl
- Teléfono: 225858000 - 225858004
- Para mayor información sobre la Fundación Social ingresar a www.fundacioncchc.cl

¿Cómo funciona?

Debes entregar el contacto de la entidad ejecutora al trabajador o trabajadora migrante para que tome contacto directamente ya sea concurriendo en horario laboral a la oficina ubicada en Rafael Cañas 224, Providencia o bien al teléfono 22585 8000.

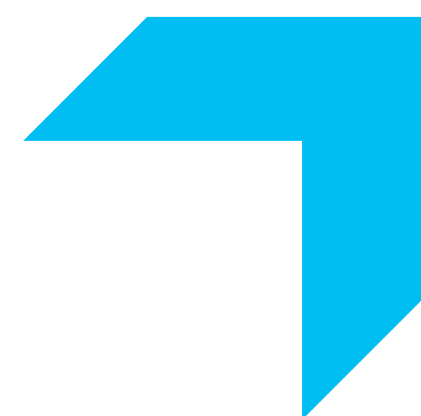
¿Cuál es el valor del programa?

El valor del programa es de UF 30 + IVA Por nómina de trabajadores migrantes (1)

El valor del programa con cofinanciamiento (2) es de UF 3+ IVA Por nómina de trabajadores migrantes

(1) Es necesario confirmar estos valores con la entidad ejecutora, porque las condiciones pueden haber variado en el transcurso del año.

(2) Existe un cofinanciamiento CChC para aquellas empresas que cumplan con los requisitos señalados en el reglamento de programas Sociales, Artículo 4°.



PROGRAMA ATENCIÓN A MIGRANTES

